

Señor

**JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT**

E. S. D.

**REF. PERTENENCIA 253074003004 2021 00036**

**DE: JOSE MAURICIO CASTILLO SUSAS**

**CONTRA: JOSE JESUS VILLEGAS CORTES Y PERSONAS  
INDETERMINADAS.**

**GIOVANNY HERRERA LOPEZ**, mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Bogotá, con dirección de notificación en la carrera 6 No. 12 C-19 Of. 705 de la ciudad de Bogotá, correo electrónico: abogah.lopez@hotmail.com, identificado con la C.C. No.80.419.925 con T.P.No.112.690 del C.S.J, me dirijo a su Despacho como apoderado del señor **JOSE MAURICIO CASTILLO SUSAS**, con el fin de **INTERPONER RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION**, en contra del auto del 06 de junio de 2023, en el cual se resolvió dar por terminado el proceso de la referencia por desistimiento tácito; que desde ya solicito se **REVOQUE** y se continúe con las actuaciones procesales subsiguientes, por lo siguiente:

- 1) En el auto se toma como antecedentes, a pesar que es un proceso de pertenencia, se manifiesta lo siguiente: "*mediante providencia del 06 de abril de 2021 se libró mandamiento de pago*", siendo esto contrario a la realidad procesal.
- 2) En sus consideraciones frente al requerimiento para dar cumplimiento al auto del 20 de febrero de 2023 en el sentido de allegar a la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS la

documentación por ellos solicitados; tengo que manifestar que el suscrito cumplió con la carga procesal exigida por dicha entidad enviando vía correo electrónico: atencionalciudadano@ant.gov.co, a la Agencia Nacional de Tierras el día 14 de mayo de 2023 a las 3:22 minutos, conforme la impresión de pantallazo que anexo, en la que allegue los documentos para establecer con certeza la localización del predio a usucapir, archivo que anexo a la presente estando dentro del termino legal.

3) De este envié y allegue a su Despacho el día 14 de marzo de 2023 a las 3:36 minutos, conforme al pantallazo que anexo; informando que se había cumplido con la carga procesal ante la Agencia Nacional de Tierras, vía electrónica de allegar los documentos requeridos, de lo cual el JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL me género en respuesta automática ACUSO RECIBIDO CORREO; también cumpliendo la carga procesal de informar a su Despacho de la gestión realizada ante la Agencia Nacional de Tierras, de lo cual la misma agencia vía correo electrónico me genera el radicado correspondiente.

4) Como quiera que el folio de matrícula inmobiliaria 307-45952, al ser un folio de matrícula cerrado mi poderdante no me allegó dicho documento dentro del término solicitado, de lo cual allego el folio de matrícula referido para que sea tenido en cuenta por su Despacho y se prosiga la actuación ya que el auto que da por terminado el referido proceso aún no se encuentra en firme.

#### **PRUEBAS y ANEXOS:**

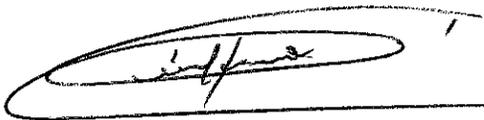
- Pantallazo envía a la Agencia Nacional de Tierras

- Archivo allegando documentos para la Agencia Nacional de Tierras.
- Pantallazo de respuesta del radicado de la Agencia Nacional de Tierras.
- Pantallazo correo electrónico para el JUZG. 4 CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT de fecha 14 de marzo de 2023.
- Pantallazo acuso recibido.
- Anexo certificado de tradición No. 307-45952. En 6 folios.

### **PETICION**

Con todo respeto Señor Juez, le solicito conforme los argumentos antes referidos y conforme las pruebas allegadas le solicito se conceda el RECURSO DE REPOSICION y se revoque el auto del 06 de junio de 2023, para que se siga con las actuaciones pertinentes dentro del proceso de pertenencia del señor JOSE MAURICIO CASTILLO SUSA; de no ser así se me conceda el recurso de apelación ante el superior jerárquico.

Atentamente,



**GIOVANNY HERRERA LOPEZ**

C.C. No.80.419.925

T.P.No.112.690 del C.S.J

ref. 20223101026551

GIOVANNY HERRERA LOPEZ <abogah.lopez@hotmail.com>

Mar 14/03/2023 3:22 PM

Para: atencionalciudadano@ant.gov.co <atencionalciudadano@ant.gov.co>

 1 archivos adjuntos (4 MB)

20223101026551.pdf;

buenas tardes,

conforme lo solicitado por al AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, en su oficio al Juzgado 4 civil municipal, dentro del proceso de PERTENENCIA No. 2021-00036 allego los documentos para establecer con certeza la localización del predio con folio de matrícula Inmobiliaria 307-59355.

atte,

GIOVANNY HERRERA LOPEZ  
C.C. 80.419.925 de Usaquen.  
T.P. 112.690 C.S.J

Elementos envia...

Para: Juzgado 04 Civil Municip...

Reunirse ahora

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Responder Leído / No le

El almacenamiento está 99% lleno. Si se agota, no podrá enviar ni recibir correo electrónico. Administrar almacenamiento Obtener más

Favoritos

Correo no ...

Agregar fav...

Carpetas

Band... 1132

Correo no ...

Borrado... 14

Elementos ...

Elementos ...

Archivo

Notas

Historial de...

Crear carpet...

Grupos

Cerrar Anterior Siguiente

### PERTENENCIA 2021-00036

abogah.lopez@hotmail.com

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Cundinamarca - Girardot

Mar 14/03/2023 3:36 PM

envio agencia nacional de tie... 459 KB

20223101026551.pdf 4 MB

2 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

BUENAS TARDES,

me dirijo a su despacho con el fin de informar que conforme con lo solicitado por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, allegue vía electrónica el día 14 de marzo de 2023, los documentos solicitados para dicha entidad para establecer con certeza la localización del inmueble a usucapir dentro del proceso del asunto.

atte,

GIOVANNY HEERERA LOPEZ  
C.C 80.419.925  
T.P. 112.690 C.S.J.

Responder

Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.9 GB usados de 5 GB (99%)

Obtener más almacenamiento

Todas las carpetas < > De: Juzgado 04 Civil Municipal... X

Reunirse ahora GL

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Responder Leído / No leído

El almacenamiento está 99% lleno. Si se agota, no podrá enviar ni recibir correo electrónico. Administrar almacenamiento Obtener más

Favoritos

Correo no ...

Agregar fav...

Carpetas

Band... 1132

Correo no ...

Borrado... 14

Elementos ...

Elementos ...

Archivo

Notas

Historial de...

Crear carpet...

Grupos

X Cerrar | Anterior Siguiente

Respuesta automática: PERTENENCIA 2021-00036

J Juzgado 04 Civil Municipal - Cundinamarca - Girardot
<j04cmpalgir@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: Usted

Mar 14/03/2023 3:37 PM

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT

ACUSO RECIBIDO CORREO

SE AVISA A LOS USUARIOS, QUE SOLO SE RECEPCIONARAN CORREOS ELECTRONICOS EN LOS HORARIOS COMPRENDIDOS ENTRE LAS 08:00 A.M. Y LAS 01:00 P.M. Y DE 02:00 P.M. A 05:00 P.M. DE LUNES A VIERNES. IGUALMENTE DEBEN REMITIRSE DESDE LOS CORREOS ELECTRONICOS INSCRITOS ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

FAVOR REMITIR MEMORIALES Y ANEXOS EN UN SOLO ARCHIVO Y EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO PDF, DE LO CONTRARIO NO SERAN TENIDOS EN CUENTA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Responder

Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.9 GB usados de 5 GB (99%)

Obtener más almacenamiento

Todas las carpetas ← ant Reunirse ahora GL

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Responder Leído / No leído

El almacenamiento está 99% lleno. Si se agota, no podrá enviar ni recibir correo electrónico. [Administrar almacenamiento](#) [Obtener más](#)

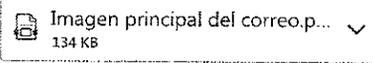
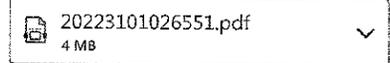
- Favoritos
  - Correo no ...
  - Agregar fav...
- Carpetas
  - Band... 1132
  - Correo no ...
  - Borrado... 14
  - Elementos ...
  - Elementos ...
  - Archivo
  - Notas
  - Historial de...
  - Crear carpet...
- Grupos

✕ Cerrar | Anterior Siguiente 🔍

**Radicado correo: GIOVANNY HERRERA LOPEZ;ABOGAH.LOPEZ@HOTMAIL.COM;1;620;REF 20223101026551**

**CN** Correo Notificaciones - <clinteradicador@ant.gov.co> ← ↶ ↷ ⋮

Para: ABOGAH.LOPEZ@hotmail.com Mié 15/03/2023 10:12 AM

 134 KB  4 MB

2 archivos adjuntos (4 MB) ☁ Guardar todo en OneDrive ↓ Descargar todo

**Fecha:** 15-Mar-2023

**Asunto:** GIOVANNY HERRERA LOPEZ;ABOGAH.LOPEZ@HOTMAIL.COM;1;620;REF 20223101026551

**Número de radicado:** 20236200316842

Nota: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Gestión Documental de la Entidad.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ANT.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ANT.

← Responder ↷ Reenviar

Almacenamiento de Microsoft ✕

4.9 GB usados de 5 GB (99%)

[Obtener más almacenamiento](#)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230609984177952114

Nro Matrícula: 307-45952

FOLIO CERRADO

Pagina 1 TURNO: 2023-307-1-33216

Impreso el 9 de Junio de 2023 a las 03:33:39 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 307 - GIRARDOT DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: GIRARDOT VEREDA: GIRARDOT

FECHA APERTURA: 26-12-1995 RADICACIÓN: 7599 CON: ESCRITURA DE: 30-10-1995

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: CERRADO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO DENOMINADO MANZANA M-1 DEL CONJUNTO RESIDENCIAL KENNEDY UBICADO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA Y CUYOS LINDEROS ESPECIALES SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA # 3495 DE 30 DE OCTUBRE DE 1.995 DE LA NOTARIA 25 DE SANTA FE DE BOGOTA (ART. 11 DECRETO 1711 DE 1984) POR ESCRITURA # 3027 DE NOVIEMBRE 24/99 DE LA NOTARIA 58 DE SANTA FE DE BOGOTA SE ACLARAN LOS LINDEROS DE ESTE INMUEBLE Y LA SUPERFICIE QUE ES 10.602 M2.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

01.- JUICIO DIVISORIO DE 10 DE OCTUBRE DE 1.910 DEL JUZGADO 1. DEL CIRCUITO DE GIRARDOT, REGISTRADO EL 23 DE ABRIL DE 1.913, VALOR DEL ACTO \$25.015.49 M.C. ADJUDICACION EN JUICIO DIVISORIO CELEBRADO ENTRE: P. DE LARA NEPOMUCENA, PERDOMO JUAN B., P. DE LABRADOR LINA, PERDOMO EMILIO, BARRERO ELIAS, PERDOMO MARCIANO, P. DE GALIANO GREGORIA, GALIANO PIO, GALIANO LEOCADIO, PERDOMO LUIS Y PERDOMO AGUSTINA, A FAVOR DE: P. DE LABRADOR LINA.- LOTE # 3 HOY "EL PANTANO".-02.- SENTENCIA APROBATORIA DE 20 DE JUNIO DE 1.984 DEL JUZGADO 2. CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT, REGISTRADA EL 30 DE ABRIL DE 1.985, VALOR DEL ACTO \$128.571.42.- ADJUDICACION EN LA SUCESION DE: PERDOMO DE LABRADOR LINA, POR SU DERECHO HERENCIAL A FAVOR DE: LABRADOR PERDOMO ADOLFO.-03.- SENTENCIA APROBATORIA DE 20 DE JUNIO DE 1.984 DEL JUZGADO 2. CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT, REGISTRADA EL 30 DE ABRIL DE 1.985, VALOR DEL ACTO \$64.285.71 M.C. ADJUDICACION EN LA SUCESION DE: PERDOMO DE LABRADOR LINA, POR SU DERECHO HERENCIAL, A FAVOR DE: LABRADOR BOCANEGRA GERMAN.-04.- ESCRITURA # 1055 DE 11 DE MAYO DE 1.989 DE LA NOTARIA DE GIRARDOT, REGISTRADA EL 18 DE MAYO DE 1.989, VALOR DEL ACTO \$4.000.000 M.C. COMPRA VENTA, DE: LABRADOR BOCANEGRA GERMAN A FAVOR DE: LOZANO LOZANO JOSE MANUEL.-05.- ESCRITURA # 1055 DE 11 DE MAYO DE 1.989 DE LA NOTARIA DE GIRARDOT, REGISTRADA EL 18 DE MAYO DE 1.989, VALOR DEL ACTO \$7.500.000 M.C. HIPOTECA, DE: LOZANO LOZANO JOSE MANUEL A FAVOR DE: RUIZ MEDINA VICENTE.-06.- ESCRITURA # 2025 DE 4 DE AGOSTO DE 1.989 DE LA NOTARIA DE GIRARDOT, REGISTRADA EL 29 DE AGOSTO DE 1.989, VALOR DEL ACTO \$2.000.000 M.C. COMPRA VENTA, DE: LABRADOR PERDOMO ADOLFO A FAVOR DE: LOZANO VILLEGAS CARLOS HUMBERTO.-07.- ESCRITURA # 2530 DE 12 DE JULIO DE 1.993 DE LA NOTARIA 1. DE NEIVA, REGISTRADA EL 16 DE JULIO DE 1.993. POR LA CUAL RUIZ MEDINA VICENTE CANCELA LA HIPOTECA CONSTITUIDA A SU FAVOR POR LOZANO LOZANO JOSE MANUEL, SEGUN LA ESCRITURA # 1055 DE 11 DE MAYO DE 1.989 DE LA NOTARIA DE GIRARDOT.-08.- ESCRITURA # 00257 DE 8 DE JUNIO DE 1.994 DE LA NOTARIA DE MADRID, REGISTRADA EL 17 DE JUNIO DE 1.994, VALOR DEL ACTO \$6.000.000 M.C. COMPRA VENTA, DE: LOZANO VILLEGAS CARLOS HUMBERTO A FAVOR DE: DIAZ GONZALEZ FRANCISCO.- LOTE # 3.-09.- ESCRITURA # 291 DE 5 DE JULIO DE 1.994 DE LA NOTARIA DE MADRID, REGISTRADA EL 25 DE JULIO DE 1.994, VALOR DEL ACTO \$8.000.000 M.C. COMPRA VENTA, DE: LOZANO LOZANO JOSE MANUEL A FAVOR DE: DIAZ GONZALEZ FRANCISCO.- LOTE # 2.-10.- ESCRITURA # 3495 DE 30 DE OCTUBRE DE 1.995 DE LA NOTARIA 25 DE SANTA FE DE BOGOTA, REGISTRADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1.995, ENGLOBE QUE HACE: DIAZ GONZALEZ FRANCISCO.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACION

1) MZ M 1 CO KENNEDY



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230609984177952114

Nro Matrícula: 307-45952

FOLIO CERRADO

Pagina 2 TURNO: 2023-307-1-33216

Impreso el 9 de Junio de 2023 a las 03:33:39 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

307 - 45951

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 04-12-1995 Radicación: 7599

Doc: ESCRITURA 3495 DEL 30-10-1995 NOTARIA 25 DE SANTA FE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 915 DIVISION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: DIAZ GONZALEZ FRANCISCO

**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO**  
La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 30-11-1999 Radicación: 1999-7787

Doc: ESCRITURA 3027 DEL 24-11-1999 NOTARIA 58 DE SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 915 OTROS POR LA CUAL SE ACLARAN LA SUPERFICIE Y LINDEROS DE ESTE INMUEBLE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ GONZALEZ FRANCISCO

CC# 80422460 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 30-11-1999 Radicación: 1999-7787

Doc: ESCRITURA 3027 DEL 24-11-1999 NOTARIA 58 DE SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 160 DIVISION MATERIAL POR LA CUAL ESTE INMUEBLE SE SUBDIVIDIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ GONZALEZ FRANCISCO

CC# 80422460 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 19-07-2000 Radicación: 2000-4085

Doc: ESCRITURA # 3027 DEL 24-11-1999 NOTARIA 58 DE SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 160 DIVISION MATERIAL POR LA CUAL SURGIO EL LOTE # 89 CON AREA DE 65.78.M2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ GONZALEZ FRANCISCO

CC# 80422460 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*4\*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

3 -> 59425LOTE # 1

3 -> 59424LOTE # 2



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 230609984177952114**

**Nro Matrícula: 307-45952**

**FOLIO CERRADO**

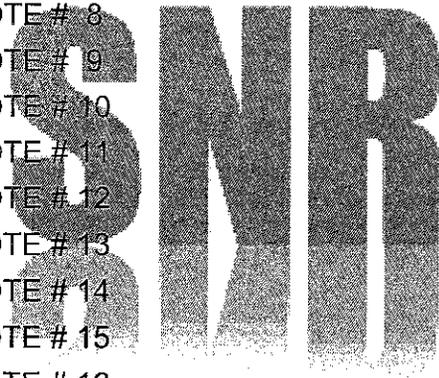
Pagina 3 TURNO: 2023-307-1-33216

Impreso el 9 de Junio de 2023 a las 03:33:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 3 -> 59423LOTE # 3
- 3 -> 59422LOTE # 4
- 3 -> 59421LOTE # 5
- 3 -> 59420LOTE # 6
- 3 -> 59419LOTE # 7
- 3 -> 59418LOTE # 8
- 3 -> 59417LOTE # 9
- 3 -> 59416LOTE # 10
- 3 -> 59415LOTE # 11
- 3 -> 59414LOTE # 12
- 3 -> 59413LOTE # 13
- 3 -> 59412LOTE # 14
- 3 -> 59411LOTE # 15
- 3 -> 59410LOTE # 16
- 3 -> 59409LOTE # 17
- 3 -> 59408LOTE # 18
- 3 -> 59407LOTE # 19
- 3 -> 59406LOTE # 20
- 3 -> 59405LOTE # 21
- 3 -> 59404LOTE # 22
- 3 -> 59403LOTE # 23
- 3 -> 59402LOTE # 24
- 3 -> 59401LOTE # 25
- 3 -> 59400LOTE # 26
- 3 -> 59399LOTE # 27
- 3 -> 59398LOTE # 28
- 3 -> 59397LOTE # 29
- 3 -> 59396LOTE # 30
- 3 -> 59395LOTE # 31
- 3 -> 59394LOTE # 32
- 3 -> 59393LOTE # 33



**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO**  
La guarda de la fe pública



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 230609984177952114**

**Nro Matrícula: 307-45952**

**FOLIO CERRADO**

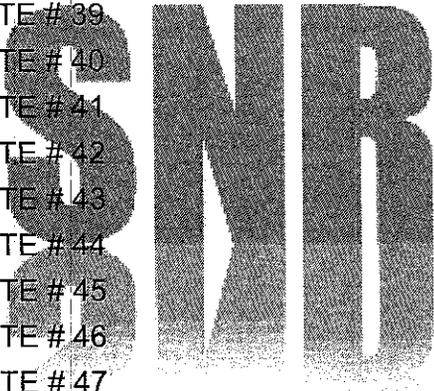
Pagina 4 TURNO: 2023-307-1-33216

Impreso el 9 de Junio de 2023 a las 03:33:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

- 3 -> 59392LOTE # 34
- 3 -> 59391LOTE # 35
- 3 -> 59390LOTE # 36
- 3 -> 59389LOTE # 37
- 3 -> 59388LOTE # 38
- 3 -> 59387LOTE # 39
- 3 -> 59386LOTE # 40
- 3 -> 59385LOTE # 41
- 3 -> 59384LOTE # 42
- 3 -> 59383LOTE # 43
- 3 -> 59382LOTE # 44
- 3 -> 59381LOTE # 45
- 3 -> 59380LOTE # 46
- 3 -> 59379LOTE # 47
- 3 -> 59378LOTE # 48
- 3 -> 59377LOTE # 49
- 3 -> 59376LOTE # 50
- 3 -> 59375LOTE # 51
- 3 -> 59374LOTE # 52
- 3 -> 59373LOTE # 53
- 3 -> 59372LOTE # 54
- 3 -> 59371LOTE # 55
- 3 -> 59370LOTE # 56
- 3 -> 59369LOTE # 57
- 3 -> 59368LOTE # 58
- 3 -> 59367LOTE # 59
- 3 -> 59366LOTE # 60
- 3 -> 59365LOTE # 61
- 3 -> 59364LOTE # 62
- 3 -> 59363LOTE # 63
- 3 -> 59362LOTE # 64



**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO**  
La guarda de la fe pública



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 230609984177952114**

**Nro Matrícula: 307-45952**

**FOLIO CERRADO**

Pagina 5 TURNO: 2023-307-1-33216

Impreso el 9 de Junio de 2023 a las 03:33:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

3 -> 59361LOTE # 65

3 -> 59360LOTE # 66

3 -> 59359LOTE # 67

3 -> 59358LOTE # 68

3 -> 59357LOTE # 69

3 -> 59356LOTE # 70

3 -> 59355LOTE # 71

3 -> 59354LOTE # 72

3 -> 59353LOTE # 73

3 -> 59352LOTE # 74

3 -> 59351LOTE # 75

3 -> 59350LOTE # 76

3 -> 59349LOTE # 77

3 -> 59348LOTE # 78

3 -> 59347LOTE # 79

3 -> 59346LOTE # 80

3 -> 59345LOTE # 81

3 -> 59344LOTE # 82

3 -> 59343LOTE # 83

3 -> 59342LOTE # 84

3 -> 59341LOTE # 85

3 -> 59340LOTE # 86

3 -> 59339LOTE # 87

3 -> 59338LOTE # 88

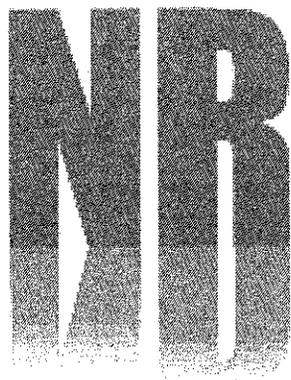
3 -> 59337LOTE # 90

3 -> 59336LOTE # 91

3 -> 59335LOTE # 92

3 -> 59334ZONAS COMUNES

4 -> 60875LOTE # 89



**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO**  
La guarda de la fe pública

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230609984177952114

Nro Matrícula: 307-45952

**FOLIO CERRADO**

Pagina 6 TURNO: 2023-307-1-33216

Impreso el 9 de Junio de 2023 a las 03:33:39 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

\*\*\*

**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-307-1-33216

FECHA: 09-06-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**FOLIO CERRADO**

El Registrador: GABRIEL GONZALEZ GUTIERREZ



**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO**  
La guarda de la fe pública